



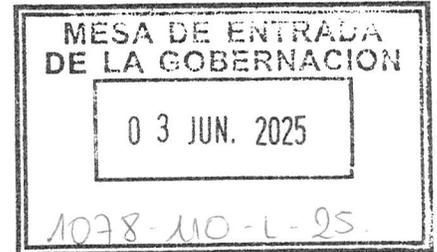
*Honorable Legislatura
Tucumán*



NOTA 85/2025.-

San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo el 1er Foro "Hablemos de Salud Mental", que se llevó a cabo el 18 de Marzo de 2025, en la Honorable Legislatura de Tucumán.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 45/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el 1er. Foro "Hablemos de Salud Mental" que se llevó a cabo el 18 de Marzo de 2025, en la Honorable Legislatura de Tucumán, en virtud de la relevancia en la promoción, prevención y tratamiento de la Salud Mental en la Provincia.

Destacar la participación de los especialistas: Dra. Silvia Papuchado, Diputada Nacional Marcela Campagnoli, Dr. Andy Blake, Lic. Marina Charpentier y Lic. Natalia Fuensalida, quienes compartieron sus conocimientos en el evento.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN